

Señor,
JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO
Despacho.

MEDIO DE CONTROL: PROCESO EJECUTIVO CONTRACTUAL
DEMANDANTE: JESÚS ARNOLDO PEREA CUESTA
DEMANDADO: MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO
RADICADO: 27001333300320140017700
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

FERNEY SAMIR RENGIFO RIVAS, persona mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogado inscrito y en ejercicio, y quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante en el asunto de la referencia, a usted de la manera más cordial y respetuosa acostumbrada acudo ante su digno despacho para comunicarle que por medio del presente escrito presento a su señoría la Liquidación del Proceso referido de conformidad a los siguientes valores para su respectiva aprobación:

LIQUIDACIÓN ESPECIFICADA DEL CAPITAL, INTERESES Y AGENCIAS EN DERECHO.

1. VALOR CAPITAL\$ 11.200.000

VALOR INTERESES MORATORIOS CONTRATOS.

Desde Octubre del año 2009 hasta Julio del año 2020 X 2.38 %.....\$ 34.386.240

2. VALOR CAPITAL\$ 12.849.162

VALOR INTERESES MORATORIOS CONTRATOS.

Desde Enero del año 2011 hasta Julio del año 2020 X 2.38 %.....\$ 34.862.340

3. MAS AGENCIAS EN DERECHO.....\$ 9.329.774

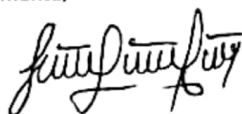
PARA UN GRAN TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA.....\$ 102.627.516

NOTIFICACIÓN.

El suscrito y mi mandante recibiremos notificaciones en la Carrera 2 No 24 A 54 del Barrio Yesca Grande de la Ciudad de Quibdó. Celular: 3113118460 - 6 716-277. Correo Electrónico: fesareri@hotmail.com clypipi@hotmail.com

De ustedes con todo respeto,

Atentamente,



FERNEY SAMIR RENGIFO RIVAS
C.C. N° 1.077.440.730 de Quibdó
T.P. N° 231.961 del C. S. de la Judicatura.